

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

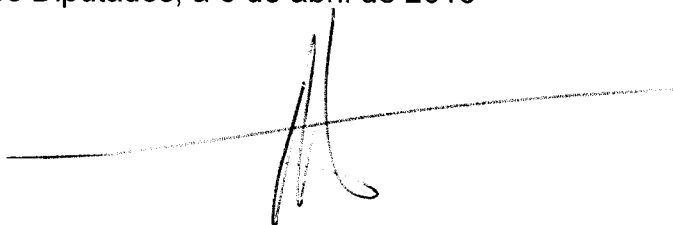
D^a María Guadalupe Martín González, Diputada por Toledo y D. Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

- Plazas de personal sanitario (medicina, enfermería, matronas) en los diferentes Centros Penitenciarios. Plazas ocupadas por personal fijo, eventual o interino, y vacantes no cubiertas, desglosadas por centros.
- Relación de turnos presenciales o localizados ocupados por personal sanitario en los diferentes Centros de Instituciones Penitenciarias.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de abril de 2016



LA DIPUTADA
GUADALUPE MARTÍN GONZÁLEZ



EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

ccg-l-51-87-1